

ATIMASA S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de auditores independientes

ATIMASA S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Atimasa S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Atimasa S. A.** (una compañía constituida en Ecuador, subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S. A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Atimasa S. A.** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con

Informe de los auditores independientes (continuación)

negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 4620



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
1 de marzo de 2017

ATIMASA S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	5,895,525	3,419,778
Deudores comerciales, neto	8	3,248,720	3,880,194
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9(a)	15,040	120,550
Impuestos por cobrar	10(a)	174,806	138,974
Otras cuentas por cobrar	11	557,619	836,325
Inventarios, neto	12	3,263,920	2,889,189
Pagos anticipados		85,905	72,816
Total activo corriente		13,241,535	11,357,826
Activo no corriente:			
Muebles, enseres y equipos de cómputo, neto		12,838	50,707
Otros activos		7,191	5,540
Activo por impuestos diferidos	10(k)	38,367	33,424
Total activo no corriente		58,396	89,671
Total activo		13,299,931	11,447,497



Pedro Vizqueta
Gerente General



Tatiana García
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ATIMASA S. A.

Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales	13	1,470,157	1,514,672
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9(a)	691,289	1,030,078
Provisiones y otras cuentas por pagar	14	1,013,536	940,540
Beneficios a empleados corto plazo	15(a)	1,299,309	1,233,812
Impuestos por pagar	10(a)	184,323	90,147
Total pasivo corriente		4,658,614	4,809,249
Pasivo no corriente:			
Beneficio a empleados largo plazo	15(b)	717,596	415,786
Total pasivo no corriente		717,596	415,786
Total pasivo		5,376,210	5,225,035
Patrimonio:			
Capital emitido		800	800
Resultados acumulados		7,922,921	6,221,662
Total patrimonio	16	7,923,721	6,222,462
Total pasivo y patrimonio		13,299,931	11,447,497


Pedro Vizqueta
Gerente General


Tatiana García
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ATIMASA S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	17	241,227,082	222,864,780
Costo de ventas	18	(222,987,112)	(206,272,459)
Utilidad bruta		18,239,970	16,592,321
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración	19	(2,029,227)	(1,828,130)
Gastos de ventas	19	(13,973,877)	(12,225,465)
Otros, neto		318,003	107,522
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,554,869	2,646,248
Impuesto a la renta	10(i)	(645,574)	(795,425)
Utilidad neta		1,909,295	1,850,823
Otros resultados integrales:			
Pérdidas actuariales		(207,865)	(91)
Utilidad neta y resultado integral		1,701,430	1,850,732


Pedro Vizqueta
Gerente General


Tatiana García
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ATIMASA S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total
	Capital emitido	Reserva de capital	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	(6,441)	100,570	(138,556)	-	4,421,597	4,377,170
Más (menos):							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,850,823	1,850,823
Ajuste a pérdidas actuariales (Véase Nota 15(b))	-	-	-	-	(91,662)	91,571	(91)
Ajustes al costo amortizado de años anteriores	-	-	-	-	-	(6,240)	(6,240)
Otros ajustes	-	6,441	-	-	-	(6,441)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	-	100,570	(138,556)	(91,662)	6,351,310	6,221,662
Más (menos):							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,909,295	1,909,295
Ajuste a pérdidas actuariales (Véase Nota 15(b))	-	-	-	-	(164,060)	(43,805)	(207,865)
Valor neto realizable	-	-	-	-	-	(171)	(171)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	-	100,570	(138,556)	(255,722)	8,216,629	7,922,921



Pedro Vizueta
Gerente General



Tatiana García
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

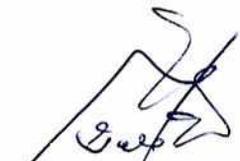
ATIMASA S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,554,869	2,646,248
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones	4,361	5,103
Reserva para jubilación patronal y desahucio, neta	93,945	79,696
Cambios netos en los activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en deudores comerciales, neto	631,474	(1,457,867)
Disminución en cuentas por cobrar a entidades relacionadas	105,510	107,163
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	278,706	(423,357)
(Aumento) disminución en impuestos por cobrar	(35,832)	141,896
(Aumento) en inventarios	(374,902)	(327,914)
(Aumento) en pagos anticipados	(13,089)	(20,480)
(Aumento) en otros activos	(1,651)	-
(Disminución) aumento en acreedores comerciales	(44,515)	368,996
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a entidades relacionadas	(338,789)	237,474
Aumento en provisiones y otras cuentas por pagar	72,996	114,113
Aumento en beneficios a empleados	65,497	100,818
Aumento en impuestos por pagar	94,176	-
	<u>3,092,756</u>	<u>1,571,889</u>
Impuesto a la renta pagado	(650,517)	(674,633)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>2,442,239</u>	<u>897,256</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Retiros (adiciones) netas de muebles, enseres y equipos de cómputo	33,508	(41,819)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>2,475,747</u>	<u>855,437</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	3,419,778	2,564,341
Saldo al final	<u>5,895,525</u>	<u>3,419,778</u>


Pedro Vizueta
Gerente General


Tatiana García
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ATIMASA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ATIMASA S. A., es una sociedad anónima constituida en la República del Ecuador el 23 de octubre de 1995 y subsidiaria de PRIMAX Comercial del Ecuador S. A. quien posee el 99.99% de sus acciones, que a su vez es subsidiaria de Corporación Primax S. A. de Perú. La Compañía realiza actividades de distribución, comercialización, venta al por mayor y menor de combustibles, derivados del petróleo, tiendas de conveniencia y en menor grado la comercialización de lubricantes en sus estaciones de servicios.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía cuenta con 69 estaciones de servicios (66 en el año 2015) y con 42 Tiendas Listo (38 en el año 2015) a nivel nacional como parte de su red de distribución.

La dirección principal registrada de la Compañía es Av. Américas No. 406, Edificio Centro Convenciones, Guayaquil - Ecuador.

En el mes de julio de 2016, ATIMASA S. A. firmó un contrato de fianza solidaria en calidad de fiador, en el cual se obliga frente al representante de los tenedores de Bonos Corporativos que fueron emitidos por Corporación Primax S.A. en el Perú, a título de fianza, para garantizar hasta por la suma de 300,000,000 (trescientos millones y 00/100 de Dólares de E.U.A.) o su equivalente en Soles Peruanos, en forma solidaria, irrevocable, incondicional, indivisible y de ejecución inmediata, sin beneficio de excusión ni división, el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Corporación Primax S.A como consecuencia de la emisión de Bonos Corporativos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato Marco de Emisión del “Primer Programa de Bonos Corporativos Primax”.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 28 de febrero de 2017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACION Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture
- Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes
- Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados
- Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de efectivo y los valores que se mantienen en bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus

Notas a los estados financieros (continuación)

activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Préstamos y cuentas por pagar

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se revela en la Nota 21.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al

Notas a los estados financieros (continuación)

nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios-

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario (lubricantes, productos automotrices y productos de tiendas) y que considera días de antigüedad, almacenamiento y productos caducados. La provisión se carga a los resultados del año corriente.

d) Muebles, enseres y equipos de cómputo-

Los muebles, enseres y equipos de cómputo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles, enseres y equipos de cómputo se deprecian desde el momento en que los bienes están en

Notas a los estados financieros (continuación)

condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	<u>4</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de cómputo.

Un componente de muebles, enseres y equipos de cómputo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

g) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad

Notas a los estados financieros (continuación)

de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

h) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que el cobro sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de combustibles, lubricantes y productos de tiendas se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

i) **Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes (combustibles, lubricantes y productos de tiendas) que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales-

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto-

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada por la gerencia en base a un análisis de la antigüedad de las partidas.

Vida útil de muebles, enseres y equipos de cómputo-

Los muebles, enseres y equipos de cómputo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula

Notas a los estados financieros (continuación)

provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo en caja y bancos	5,895,525	3,419,778
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Deudores comerciales, neto	3,248,720	3,880,194
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15,040	120,550
Otras cuentas por cobrar	557,619	836,325
Total activos financieros	<u>9,716,904</u>	<u>8,256,847</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales	1,470,157	1,514,672
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	691,289	1,030,078
Total pasivos financieros	<u>2,161,446</u>	<u>2,544,750</u>

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	(a)	42,154	38,806
Bancos	(b)	<u>5,853,371</u>	<u>3,380,972</u>
		<u>5,895,525</u>	<u>3,419,778</u>

- (a) Corresponde al dinero en efectivo de caja chica y fondo de cambio en moneda fraccionaria asignado a cada estación de servicio.
- (b) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	Provisión cuentas			Provisión cuentas		
	Valor bruto	inco- brables	Valor neto	Valor bruto	inco- brables	Valor neto
Deudores comerciales	<u>3,505,793</u>	<u>(257,073)</u>	<u>3,248,720</u>	<u>4,146,596</u>	<u>(266,402)</u>	<u>3,880,194</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de deudores comerciales neto de provisión es como sigue:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	No deterio- rada	Deterio- rada	Total	No deterio- rada	Deterio- rada	Total
Vigente (hasta 30 días)	2,925,124	-	2,925,124	3,899,096	-	3,899,096
Vencida						
De 1 a 30 días	354,991	-	354,991	102,641	-	102,641
De 31 a 60 días	-	-	-	9,589	-	9,589
Más de 60 días	<u>225,678</u>	<u>(257,073)</u>	<u>(31,395)</u>	<u>135,270</u>	<u>(266,402)</u>	<u>(131,132)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>3,505,793</u>	<u>(257,073)</u>	<u>3,248,720</u>	<u>4,146,596</u>	<u>(266,402)</u>	<u>3,880,194</u>

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio	266,402	310,190
Más (menos):		
Provisiones	405,550	300,115
Reversiones y bajas	(414,879)	(343,903)
Saldo al final	<u>257,073</u>	<u>266,402</u>

9. ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de transac- ción</u>	<u>País</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar					
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Matriz	Comercial	Ecuador	15,037	120,550
Inversiones Piuranas S. A.	Matriz	Comercial	Perú	3	-
				<u>15,040</u>	<u>120,550</u>
Cuentas por pagar					
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Matriz	Comercial	Ecuador	<u>691,289</u>	<u>1,030,078</u>

(b) Transacciones con entidades relacionadas-

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Compra de combustibles y lubricantes	208,001,831	193,175,339
Venta de combustibles	42,534	168,163
Bonos de cumplimiento	400,000	200,000
Gastos por reembolsos	244,863	213,979
Promociones (MKT)	221,967	128,710
Ingresos por reembolsos	36,919	47,033
Otras ventas	-	5,140

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos de hasta 30 días, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Las transacciones con relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones como si fuesen con terceros no relacionados.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la presidencia ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos fijos	46,057	44,088
Sueldos variables	16,431	17,107
Beneficios sociales	21,408	20,790
	<u>83,896</u>	<u>81,985</u>

10. IMPUESTOS

(a) Saldos de impuesto por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por cobrar:		
Impuesto a la renta a favor (Véase Nota 10(h))	<u>174,806</u>	<u>138,974</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado – IVA	140,509	41,882
Retenciones de impuesto a la renta	22,668	19,858
Retenciones del impuesto al valor agregado - IVA	<u>21,146</u>	<u>28,407</u>
	<u>184,323</u>	<u>90,147</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 24 de diciembre de 2015, la Compañía recibió el acta definitiva mediante resolución No. 109012015RREC143028 emitido por la autoridad tributaria, correspondiente a la revisión del ejercicio fiscal 2011, donde se determinó un saldo a favor del contribuyente por 123,229 (antes 209,565), cuya principal glosa fiscal corresponde a gastos no deducibles por sueldos y horas extras no aportados al IESS. La Compañía ajustó el saldo del crédito tributario el 31 de diciembre de 2015 por un monto de 86,336 que afectó al saldo del crédito tributario de años anteriores. Sin embargo, la Compañía recurrió al recurso de revisión de la autoridad tributaria una vez ejecutado el acto administrativo.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

(d) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(e) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(f) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(g) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes

Notas a los estados financieros (continuación)

de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 10(h))	643,593	677,057
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales (Véase Nota 10(i))	(4,943)	118,368
Impuesto a la renta corriente de años anteriores	<u>6,924</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>645,574</u>	<u>795,425</u>

(j) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable y la utilidad tributable para el cálculo del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,554,869	2,646,248
Más- Gastos no deducibles	<u>370,554</u>	<u>431,283</u>
Utilidad tributable	2,925,423	3,077,531
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>643,593</u>	<u>677,057</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	643,593	677,057
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(686,344)	(621,497)
Crédito tributario de años anteriores	(132,055)	(280,870)
Baja de crédito tributario (2)	-	86,336
	<u>(174,806)</u>	<u>(138,974)</u>
Impuestos por recuperar (Crédito tributario) (1)	(174,806)	(138,974)

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conforma de retenciones en la fuente realizadas por clientes.

(2) Véase Nota 10(b)

(k) Impuesto a la renta diferido-

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de resultados			
	Estado de situación		integrales	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión cuentas incobrables	18,643	20,335	(1,692)	(44,775)
Provisión para jubilación patronal	-	-	-	(61,794)
Provisiones	19,234	9,866	9,368	(15,022)
Costo amortizado cuentas por cobrar	490	3,223	(2,733)	3,223
	<u>38,367</u>	<u>33,424</u>	<u>4,943</u>	<u>(118,368)</u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados			4,943	(118,368)
Activo por impuesto diferido neto	<u>38,367</u>	<u>33,424</u>		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,554,869	2,646,248
Tasa de impuesto	22%	22%
Gasto impuesto a la renta	562,071	582,175
Efecto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	81,522	94,882
Impuesto diferido	(4,943)	118,368
Impuesto a la renta corriente de años anteriores	6,924	-
	<u>645,574</u>	<u>795,425</u>
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	645,574	795,425

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del impuesto diferido, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período en que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

(I) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles con avalúo catastral del 2016
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición)
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Tarjetas de crédito (1)	459,957	408,242
Otras cuentas por cobrar	97,662	428,083
	<u>557,619</u>	<u>836,325</u>

(1) Constituyen consumos del mes de diciembre.

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Combustibles y lubricantes	2,051,113	1,952,791
Tiendas	1,204,319	901,724
Inventarios en tránsito	8,708	34,674
	<u>3,264,140</u>	<u>2,889,189</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	(220)	-
	<u>3,263,920</u>	<u>2,889,189</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	-	3,490
Más (menos):		
Provisión	220	
Reversión	-	(3,490)
Saldo al final	<u>220</u>	<u>-</u>

13. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	(1)	<u>1,470,157</u>	<u>1,514,672</u>

(1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales es de hasta 30 días.

14. PROVISIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las provisiones y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones	(1)	643,425	570,998
Anticipos recibidos	(2)	340,889	341,893
Otros		29,222	27,649
		<u>1,013,536</u>	<u>940,540</u>

(1) Corresponde a provisiones por servicios básicos, otros servicios, impuestos por tasas habilitantes de las estaciones de servicios.

(2) Corresponde a pagos recibidos de clientes por anticipos de compra de combustibles.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercer sueldo	49,876	41,690
Décimo cuarto sueldo	258,488	213,264
Vacaciones	256,322	280,901
Fondos de reserva	11,009	11,236
Participación a trabajadores	450,859	467,083
Sueldos por pagar (1)	136,501	107,526
Seguro social	136,254	112,112
	<u>1,299,309</u>	<u>1,233,812</u>

(1) Incluye provisión de salario digno por 54,228 en el año 2016 (43,848 en el año 2015).

(b) Obligaciones por beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	471,547	292,230
Desahucio	246,049	123,556
	<u>717,596</u>	<u>415,786</u>

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Gastos del período	Jubilación patronal		Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
Costo del servicio en el periodo actual	178,159	137,915	79,471	30,047
Intereses sobre la obligación del beneficio	18,938	18,422	8,011	3,500
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-	15,526	-	2,901
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajuste y experiencia	-	(63,954)	-	45,618
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(121,003)	(97,363)	-	(12,826)
Gasto por beneficio neto	76,094	10,546	87,482	69,240

Durante los años 2016 y 2015, los movimientos de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	292,230	281,684	123,556	54,315
Costo del servicio del periodo	178,159	137,915	79,471	30,047
Costo del interés	18,938	18,422	8,011	3,500
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	54,419	15,526	69,602	2,901
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajuste y experiencia	(76,094)	(63,954)	(17,852)	45,618
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(121,003)	(97,363)	-	41,489
Beneficios pagados	-	-	(69,631)	(54,314)
Efecto años anteriores	124,898	-	52,892	-
Saldo al final	471,547	292,230	246,049	123,556

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4,17%	6,31%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación	25,36%	26,00%

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial		Expectativa de vida	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Más de	Menos
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	1 año	de 1 año
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(62,674)	73,545	74,061	(63,615)	13,528	(13,659)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(33,203)	39,052	39,327	(33,701)	7,059	(7,127)

16. PATRIMONIO

(a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social estaba constituido por 20,000 acciones ordinarias y nominativas, totalmente pagadas con un valor de cuatro centavos de Dólar de E.U.A. cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	% Participación
Primax Comercial del Ecuador S. A. (*)	Ecuatoriana	19,999	0.04	799.96	99.99%
Primax Inversiones Piuranas S.A. (**)	Peruana	1	0.04	0.04	0.01%
		<u>20,000</u>		<u>800.00</u>	<u>100.00%</u>

(*) Con fecha 4 de abril de 2013, se inscribió en el registro mercantil la fusión por absorción de PRIMAX Comercial del Ecuador S. A. a PRIMAX Holding S. A., como resultado de esta fusión, PRIMAX Comercial del Ecuador S. A. quedó como único accionista de la Compañía. En comunicación enviada a la Superintendencia de Compañías de fecha 23 de abril de 2013, la Compañía notificó la transferencia de 1 acción de propiedad de PRIMAX Comercial Ecuador S. A. a favor de PRIMAX Ecuador S. A., (de nacionalidad peruana). Con fecha 27 de enero de 2014, la Compañía solicitó a la Superintendencia de Compañías el registro de la transferencia de la acción antes indicada, la misma que fue aprobada el 15 de septiembre de 2014.

(**) Con fecha 11 de septiembre de 2015, mediante carta de cesión, PRIMAX Ecuador S.A., transfiere a favor de Primax Inversiones Piuranas S.A., una acción que mantenía en el capital social de Atimasa S.A.

(b) Reserva de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor de la reserva de capital generado hasta el año anterior al período

Notas a los estados financieros (continuación)

de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados.

(c) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(d) Reserva de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Combustibles	221,869,539	205,583,122
Tiendas	18,449,004	16,224,854
Lubricantes y otros	908,539	1,056,804
	<u>241,227,082</u>	<u>222,864,780</u>

18. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Combustibles	209,347,467	193,988,662
Tiendas	12,969,693	11,492,718
Lubricantes y otros	669,952	791,079
	<u>222,987,112</u>	<u>206,272,459</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Administración		Ventas	
	2016	2015	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	1,258,622	1,184,276	9,626,694	8,577,539
Gestión	328,982	320,342	3,401,685	2,755,580
Impuestos	248,628	145,832	508,258	408,737
Viajes	118,043	96,620	71,815	83,373
Servicios profesionales	74,952	81,060	365,425	400,236
	<u>2,029,227</u>	<u>1,828,130</u>	<u>13,973,877</u>	<u>12,225,465</u>

20. GARANTÍAS

A continuación el detalle de garantías vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		31 de diciembre de 2016			
Entidad	Tipo de producto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor avalúo	Valor en libros
Banco del Pichincha	(1) Garantía bancaria	25-Jun-16	01-Jun-18	37,228	37,228
Banco Bolivariano	(2) Garantía bancaria	19-Feb-16	16-Feb-17	9,168	9,168
Banco Bolivariano	(3) Garantía bancaria	23-Feb-16	10-Oct-17	28,823	28,823
Banco Bolivariano	(4) Garantía bancaria	07-Mar-16	26-Ene-18	83,134	83,134
Banco Bolivariano	(5) Garantía bancaria	11-Mar-16	01-Ago-17	24,365	24,365
Banco Bolivariano	(6) Garantía bancaria	16-Mar-16	19-Mar-18	12,617	12,617
Banco Bolivariano	(7) Garantía bancaria	16-Mar-16	17-Mar-17	5,984	5,984
Banco Bolivariano	(8) Garantía bancaria	06-Abr-16	03-Abr-17	6,306	6,306
Banco Bolivariano	(9) Garantía bancaria	26-Abr-16	27-Abr-17	10,230	10,230
Banco Bolivariano	(10) Garantía bancaria	04-May-16	02-May-16	4,154	4,154
Banco Bolivariano	(11) Garantía bancaria	06-May-16	28-May-16	12,521	12,521
Banco Bolivariano	(12) Garantía bancaria	09-May-16	05-May-16	7,761	7,761
Banco Bolivariano	(13) Garantía bancaria	13-Jun-16	05-Abr-16	5,914	5,914
Banco Bolivariano	(14) Garantía bancaria	05-Jul-16	06-Jul-17	8,737	8,737
Banco Bolivariano	(15) Garantía bancaria	26-Jul-16	25-Jul-17	7,820	7,820
Banco Bolivariano	(16) Garantía bancaria	06-Sep-16	31-jul-17	14,302	14,302
Banco Bolivariano	(17) Garantía bancaria	03-Oct-16	01-Mar-17	28,738	28,738
Banco Bolivariano	(18) Garantía bancaria	10-Oct-16	04-Oct-17	12,857	12,857
Banco Bolivariano	(19) Garantía bancaria	31-Oct-16	02-Feb-17	9,339	9,339
Banco Bolivariano	(20) Garantía bancaria	01-Nov-16	03-Ene-17	11,925	11,925
Banco Bolivariano	(21) Garantía bancaria	30-Nov-16	12-Mar-18	9,000	9,000
Banco Bolivariano	(22) Garantía bancaria	23-Dic-16	22-Ene-18	5,087	5,087
Banco Bolivariano	(23) Garantía bancaria	23-Dic-16	22-Ene-18	71,217	71,217
				<u>427,227</u>	<u>427,227</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (2) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (3) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Comando Provincial de Policía El Oro, Esmeraldas y Babahoyo para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (4) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Distrito Metropolitano de Guayaquil para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (5) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Ministerio del Interior - Dirección Nacional de Antinarcóticos para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (6) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (7) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (8) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Unidad de Vigilancia Quitumbe para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (9) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia del Oro para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (10) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia de Los Ríos para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (11) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (12) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (13) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Empresa Eléctrica Quito S.A. E.E.Q para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (14) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Policía Metropolitana de Quito para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (15) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Empresa Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (16) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (17) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil, EP para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (18) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Grupo de Intervención y Rescate (G.I.R) para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (19) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Dirección General de Inteligencia de la Policía Nacional para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (20) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Unidad de Negocio Transelectric - Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica Quito y Guayaquil para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (21) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Empresa Publica Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (22) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Empresa Publica del Agua EPA para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustibles.
- (23) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de Empresa Publica del Agua EPA para garantizar el fiel cumplimiento del anticipo entregado dentro del contrato de abastecimiento de combustibles.

		31 de diciembre de 2015				
Entidad	Tipo de producto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor avalúo	Valor en libros	
Banco Bolivariano	(1) Garantía bancaria	03-Jun-2015	03-Jun-2016	9,108	9,108	
Banco Bolivariano	(1) Garantía bancaria	03-Jun-2015	03-Jun-2016	16,923	16,923	
Banco Bolivariano	(1) Garantía bancaria	27-Ago-2015	27-Ago-2016	12,288	12,288	
Banco Bolivariano	(1) Garantía bancaria	29-Oct-2015	28-Oct-2016	22,255	22,255	
Banco Bolivariano	(1) Garantía bancaria	19-Nov-2015	18-Nov-2016	7,531	7,531	
Banco Bolivariano	(1) Garantía bancaria	19-Nov-2015	18-Nov-2016	11,747	11,747	
Banco Bolivariano	(1) Garantía bancaria	05-Dic-2015	06-Dic-2016	3,771	3,771	
Banco Bolivariano	(1) Garantía bancaria	05-Dic-2015	06-Dic-2016	8,661	8,661	
Banco Bolivariano	(2) Garantía bancaria	02-Dic-2015	21-Abr-2016	3,803	3,803	
Banco Bolivariano	(3) Garantía bancaria	26-May-2015	25-May-2016	12,000	12,000	
Banco Bolivariano	(3) Garantía bancaria	15-Dic-2015	14-Dic-2016	4,232	4,232	
Banco Bolivariano	(4) Garantía bancaria	03-Nov-2015	04-Nov-2016	9,339	9,339	
Banco Bolivariano	(5) Garantía bancaria	05-May-2015	04-May-2016	7,143	7,143	
Banco Bolivariano	(6) Garantía bancaria	04-Nov-2014	04-Nov-2016	5,729	5,729	
Banco Bolivariano	(6) Garantía bancaria	04-Nov-2014	04-Nov-2016	6,196	6,196	
Banco Pichincha	(8) Garantía bancaria	19-Dic-2015	18-Mar-2016	34,595	34,595	
Banco Bolivariano	(9) Garantía bancaria	20-Mar-2015	21-Mar-2016	11,813	11,813	
Banco Bolivariano	(10) Garantía bancaria	28-Abr-2015	27-Abr-2016	6,021	6,021	
Banco Bolivariano	(11) Garantía bancaria	06-May-2015	05-May-2016	4,096	4,096	
Banco Bolivariano	(12) Garantía bancaria	15-Dic-2015	13-May-2016	9,539	9,539	
Banco Bolivariano	(13) Garantía bancaria	01-Oct-2015	30-Sep-2016	24,229	24,229	
				<u>231,019</u>	<u>231,019</u>	

- (1) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor del Comando Provincial del Guayas para garantizar el fiel cumplimiento de un contrato para la provisión de combustibles para las Unidades de Vigilancia Portete, Durán, Nueve de Octubre, Ceibos, Esteros, Nueva Prosperina, Modelo, y Distrito Sur.
- (2) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil para garantizar el abastecimiento del servicio de combustible para los vehículos del parque automotor de dicha entidad por el período de un año.
- (3) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de la Agencia Metropolitana de Quito para garantizar el fiel cumplimiento del contrato por adquisición de combustible para los vehículos pertenecientes a dicha entidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (4) La Compañía constituyó una garantía bancaria a favor de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de un contrato para la provisión de combustibles para la flota de vehículos de dicha entidad.
- (5) La Compañía constituyó dos garantías bancarias a favor del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito para garantizar el fiel cumplimiento del contrato del servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de dicha entidad.
- (6) La Compañía constituyó dos garantías bancarias a favor de la Unidad de Negocio Transelectric –Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional Eléctrica del Ecuador CELEC – EP, para garantizar el cumplimiento del contrato de una estación que brinde el servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la unidad de negocio Transelectric-Quito.
- (7) La Compañía constituyó tres garantías bancarias a favor del Comando de la Sub Zona Guayas Zona N° 5, para el cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustible para los patrulleros del parque automotor del Distrito 9 de Octubre de la Zona 8.
- (8) La Compañía constituyó una garantía bancaria con el Banco Pichincha a favor de la Empresa Transelectric Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, para garantizar el cumplimiento del contrato de abastecimiento de combustible para los vehículos de esa entidad.
- (9) Garantía de fiel cumplimiento de contrato para la provisión y control de combustible a vehículos y motocicletas asignadas al sistema integrado de seguridad ciudadana del DMQ.
- (10) Garantía de fiel cumplimiento de contrato para el servicio de provisión de combustible para los distintos vehículos y maquinarias de propiedad de la Universidad de Guayaquil.
- (11) Garantía de fiel cumplimiento de contrato de abastecimiento de tipo Diésel para el parque automotor del EPMAPS 2015, según la resolución No. COTB-EPMAPS-002-2015.
- (12) Garantía de fiel cumplimiento de contrato de combustible para los distintos vehículos y maquinarias de propiedad del GADM de Babahoyo, por el lapso de un año. Según contrato SIE-GADMB-0028-2014.
- (13) Garantía de fiel cumplimiento de contrato del servicio de abastecimiento de combustible para la flota vehicular de la empresa, según contrato 003-SIE-EPMTG-024-2015.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

22. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

Es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés es mínima, ya que sus obligaciones con acreedores no generan intereses.

- **Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía realiza sus operaciones en Dólares de E.U.A., moneda de curso legal en el país, por lo tanto no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación de los estados financieros es el valor de cada clase de activos financieros.

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, del financiamiento de la casa matriz y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar con su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Hasta 1 mes
Al 31 de diciembre de 2016	
Acreedores comerciales (Véase Nota 13)	1,470,157
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Véase Nota 9)	691,289
Total pasivos	<u>2,161,446</u>
Al 31 de diciembre de 2015	
Acreedores comerciales (Véase Nota 13)	1,514,672
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Véase Nota 9)	1,030,078
Total pasivos	<u>2,544,750</u>

23. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas o de préstamos a su relacionada. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	2016	%	2015	%
Total pasivo	5,376,210	40%	5,225,035	46%
Total patrimonio	7,923,721	60%	6,222,462	54%
Total pasivo y patrimonio	<u>13,299,931</u>	<u>100%</u>	<u>11,447,497</u>	<u>100%</u>

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.